

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DEL INTERIOR

6842 *Resolución de 16 de mayo de 2012, de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo, que se sigue como procedimiento abreviado 237/2010, en el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo n.º 3.*

Conforme a lo ordenado por el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo número 3, en relación con Procedimiento Abreviado 237/2010, seguido con ocasión de recurso contencioso-administrativo interpuesto por doña Isabel Casteleiro Cuesta, se procede por medio de la presente al cumplimiento del trámite de la notificación de emplazamiento a todos aquellos funcionarios que, habiendo participado en el concurso para la provisión de puestos de trabajo en los Servicios Periféricos de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, correspondiente al Sector Sanidad, convocado por Resolución de la Secretaría de Estado de Seguridad de 25 de junio de 2010, «Boletín Oficial del Estado» de 3 de julio, se encuentren interesados en aquél, disponiendo para ello de un plazo de nueve días, si a su derecho conviniera, desde el día siguiente a la publicación oficial de la presente Resolución ante el Órgano Jurisdiccional que lo ordenó.

Madrid, 16 de mayo de 2012.—El Secretario General de Instituciones Penitenciarias, Ángel Yuste Castillejo.